

## ACTA N° 13 - 2009.-

### ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 12 DE MAYO DE 2009.-

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Rodrigo Reus Granzotto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete y Luis Marican Marican, Preside la sesión el Concejal Sr. Rodrigo Reus Granzotto, por encontrarse el Señor Alcalde con Feriado Legal, en nombre del señor da inicio a la sesión, actúa como Secretaria (s) Srta. Mónica Rivera Vargas.

#### **TABLA:**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ANTERIOR. 28/04/2009
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES  
No hay
- 5.- ASUNTOS NUEVOS:
  - 5.1.- Autorización aporte Municipal para Proyecto, 2ª Cuota IRAL -SECPLAN-
  - 5.2.- Modificación Presupuestaria-DAF-
  - 5.3.- Entrega Informe Financiero Según Ley N°18.695.-DAF-
- 6.- INCIDENTES.

#### **DEL DESARROLLO DE LA SESION:**

##### **1.- APROBACIÓN ACTA DE SESION DEL 28 DE ABRIL DE 2009.**

Sr. Presidente en primer lugar somete a aprobación el Acta N° 12 / 2009, de fecha 28 de Abril del año en curso, la que es aprobada por unanimidad de parte de Señores Concejales; con la siguiente observación de parte del concejal Sr. José Lizama; en 2.2 de Correspondencia:

dice: “ se debe hacer la solicitud a Bienes Nacionales por el terreno...”

debe decir: “se debe hacer la solicitud a Bienes Nacionales por el edificio B ubicado en Fco. Bilbao 593...”

##### **2.-CORRESPONDENCIA**

Para conocimiento de señores Concejales, su opinión o acuerdos según corresponda se da lectura a la siguiente documentación

**2.1.-** Fax, de fecha 07.05.09, de la Asociación de Concejales de Chile, Directiva Nacional, en Convocatoria General al “2º Congreso Nacional de Concejales de Chile”, a realizarse los días 27,28, 29 y 30 de mayo de 2009, en el Hotel-Casino Enjoy de Coquimbo.

**2.2.-**Invitación de fecha 28.04.09, del Club Deportivo G. Eyzaguirre Invita al Cuerpo de Concejales de la comuna a ser participe de la “Final Regional de Clubes Campeones” la que se disputará con el Club Deportivo Luchadores de Lican Ray, el día 23.04.09, a las 15:00 hrs. en el Estadio Municipal.

El Concejo solicita hacer llegar felicitaciones al Club Organizador.

1.-

**2.3.-** Invitación de fecha abril 2009, el Alcalde de la comuna de Loncoche, invita a su Cuenta Pública Gestión 2008 para el día 28.04.09 a las 11:00hrs. en el Gimnasio Municipal.

**2.4.-** Circular N°050, de fecha 07.05.09, del Gobierno Regional, en la que se Comunica aprobación y plazos para entrega de proyectos PMU IRAL 2° cuota, siendo Pitrufuquén favorecido con M \$8.513 y con una Suplementación FRIL 2009 de M \$5.000.-

Sr. Alcalde(s) don Osvaldo Villarroel, agrega que en sesiones anteriores se había conversado que la inversión de estos recursos los M\$8.513 serán destinados a la construcción de aceras en el sector urbano y Villa Comuy. Por otro lado, los M\$5.000.- de suplementación adicional, se destinarían a una 2° etapa de la Sala Multiuso (lado del Gimnasio Municipal), para habilitar Baños en las dependencias que ocupaba la Empresa de Aseo.

**2.5.-** Carta de la Sr. María Cristina Nahuelfil Navarro, de fecha 11.04.09, la que da a conocer sus molestias a raíz de situación vivida en el Hospital de Pitrufuquén.

Concejal Sr. Lizama, menciona que el tenor de la carta es conocido por él, a la vez expone la falta de protección para los usuarios del hospital ya que deben llegar de madrugada y esperar a la intemperie para solicitar una hora médica, lo que empeora en época de invierno. A modo de sugerencia, dice que una alternativa sería que el guardia estuviera a cargo de entregar los números para la atención, de este modo los usuarios acuden con su número al día siguiente, a la hora que el hospital abre sus puertas. Señala que este sistema funciona en un Hospital de la Región Metropolitana.

Concejal Sr. Candia, lamenta la situación expuesta en la carta, y expone que la gente no puede regular la atención interna que tienen los servicios. Sugiere que la municipalidad debe tomar el reclamo y hacerlo llegar a las autoridades regionales para que puedan tomar medidas.

Dr. Boundy, agrega que es una voz de alerta al respecto, de lo que podría ocurrir en el consultorio municipal, por lo tanto solicita tomar medidas preventivas. Como propuesta, señala que se debe elegir al personal sometiéndolos a un examen psicológico y tener claro los criterios a evaluar. Se debe tener en cuenta que la atención profesional hacia el público es lo más importante. Solicita trabajar en conjunto.

Sr. Presidente, dice que es muy relevante el trato para con la gente ya que en oportunidades los usuarios no son bien atendidos. Indica que el hospital debería disponer de una sala de espera para que las personas no queden a la intemperie. Agrega, que si bien se tendrá una nueva infraestructura se debe tener personal idóneo para el servicio.

Concejal Sr. Salazar, dice que conoce el sistema del hospital ya que es parte del Concejo de Desarrollo Hospitalario, y es complejo, señala que en la ausencia de un médico la disponibilidad es escasa a nivel Regional, para gestionar un reemplazo hay que hacer un tremendo trámite y cuando llega

2.-

la autorización muchas veces ya no se requiere. Menciona que hay profesionales de este servicio que están comprometidos con el sueldo y no, con su profesión.

Por otro lado, la ciudadanía pitrufoquena no tiene una mentalidad de cuidado hacia su comuna, por ello no se deja abierto el hospital a la comunidad en ese horario, por que muchos van a robar o a dormir. Anuncia que como concejo hospitalario se realizará un proyecto para la adquisición de toldos, para cobijar a la gente.

**2.6.-** Oficio N°277 de fecha 04.05.09, de la 5ta Comisaría de Carabineros, Pitrufoquén, en el que se informa de hechos acontecidos el día sábado 02.05.09 en beneficio bailable con venta de bebidas alcohólicas. A la vez, solicita una reunión de trabajo con el cuerpo de concejales para prevenir hechos futuros.

Concejal Sr. Lizama, dice que se interiorizó del tema, habló con la directiva del Club de Rodeo y estos mencionaron que no arrendarán nuevamente su casino.

Concejal Sr. Salazar, hace referencia a la solicitud de reunión efectuado por el comisario.

Concejal Sr. Lizama, dice que, debería quedar pendiente para el regreso de las vacaciones del Sr. Alcalde.

Concejal Sr. Candia, agrega que no se puede autorizar los beneficios con venta de bebidas alcohólicas, esto se autoriza sólo 4 veces al año.

Sr. Alcalde(s), menciona que la Ley cambió y ahora eso no es restringido, el Alcalde puede autorizar mediante Decreto Alcaldicio. En este caso fue autorizado a nombre de la organización Animales por la Vida. Indica que en conversaciones con el Mayor Comisario y el Club de Huasos, efectivamente no arrendarán más el casino, sólo lo utilizarán para eventos propios.

**2.7.-** Carta de fecha 04.05.09 del Comité de Pavimentación Participativa Calle Santa María entre Blanco Encalada y San Martín, en la que solicitan se les informe respecto del avance de su proyecto, avance de la medición y estudio técnico, promulgación de la licitación, y otros beneficios a los que el comité pudiera acceder.

Concejal Sr. Salazar, manifiesta que el Hospital y el Cecof deberían tener calles accesibles y expeditas, y que deben ser priorizadas en los proyectos de pavimentación.

Sr. Alcalde(s) Don Osvaldo Villarroel informa que hay varias de las calles nombradas en la carta que están con estudios, en espera de licitación. El día 25.05.09 habrá una reunión para ver la situación de las otras calles.

Explica que la calle Casanova debe ser postulada al Fondo Sectorial, Vialidad Intermedia.

3.-

Concejal Lizama, está de acuerdo con apoyar al comité, pero dependerá de disponibilidad de recursos municipales.

Concejal Sr. Salazar, reitera la necesidad de priorizar la calle Dgo. Santa María.

Sr. Presidente, menciona que la empresa Aguas Araucanía está realizando trabajos en calle Santa María entre Casanova y Bco. Encalada.

Concejal Sr. Lizama, dice que efectivamente se están realizando trabajos del viernes y no está señalizado correctamente, hay zanjas a ambos lados.

**2.8.-** Documento de fecha 30.04.09, de Contraloría Regional, en el que reitera instrucciones sobre Decretos Alcaldicios afectos a trámite de registro, esto referente a publicación en el Diario Austral del llamado a Concurso para proveer cargos en el Departamento de Salud Municipal. Solicita los Decretos de nombramiento respectivos en un plazo de 15 días.

**2.9.-** Solicitud de fecha 27.04.09 de las Villas San David, Los Volcanes, Santa Teresa y La Esperanza, en la que expone el problema de la calle principal de acceso a sus Villas, calle Padre Hurtado.

Concejal Sr. Salazar, agrega que es otra calle para priorizar, por el momento se le debería tirar material.

Concejal Sr. Lizama, indica que es el único acceso a ese sector. Informa que fueron a tirar gravilla, desconoce quienes, pero no fue lo más adecuado, manifiesta que hay que intervenir.

Sr. Rodrigo Sandoval, señala que se va anexar esa calle al estudio que se está realizando. Que el Proyecto contempla pendientes y colectores de aguas lluvias.

Concejal Sr. Lizama, agrega que realizó una visita al Core para consultar por carpeta del proyecto Calle L. Gallo Sur, la que se encuentra observada por no contemplar evacuación de aguas lluvias.

Sr. Rodrigo Sandoval, menciona que con fecha 08.05.09 se recibió el Rate, en el que la única observación que contiene es vulnerabilidad, no aparece la mencionada por el Concejal. Fue reingresado para su evaluación.

Concejal Sr. Reus, consulta por la reparación que se hizo en esa calle.

Sr. Alcalde (s) don Osvaldo Villarroel, señala que fue una solución provisoria efectuada por el municipio, el Proyecto contempla la solución completa.

**2.10.-** Carta de fecha Marzo 2009, ingresada al municipio el día 15.04.09, del Sr. José Alegría Hinostroza, solicitando apoyo al Concejo en iluminación y amplificación, para el lanzamiento de su tercera producción discográfica, denominada “Un millón de Primaveras”.

4.-

Concejal Sr. Candia dice que es un show artístico interesante para la comuna.

Concejal Sr. Cuminao agrega que jurídicamente no se le podría aportar por que es un particular.

Concejal Sr. Salazar, indica si no se puede apoyar se podría buscar la formula para colaborar y potenciar la actividad.

Concejal Sr. Lizama dice que se podría buscar la solución a través de alguna actividad municipal.

Concejal Sr. Marican, manifiesta que ha conversado con él, y le señaló que en otras oportunidades no tuvo apoyo del municipio lo realizó en la Comuna de Freire. Que cree que no le va a interesar hacer su lanzamiento como parte de alguna actividad municipal.

Srta. Pía Palma, Dideco, agrega que la Dirección de Desarrollo Comunitario realizará dos Proyectos artístico culturales en los que se podría insertar, tal como, el Festival de la Voz, ya que este contempla la iluminación y amplificación.

Concejal Sr. Candia dice que es importante apoyarlo, por lo que se tendría que conversar con él y ofrecerle lo mencionado por la Dideco.

**2.11.-** Solicitud de la Asociación Gremial de Apicultores, quienes solicitan aporte para adquirir productos sanitarios para realizar 3 tratamientos al año para 500 colonias de abejas, además de 100 kg. de cera estampada. Adjuntan cotizaciones y listado de socios.

Concejal Sr. Cuminao, dice que al ser una Asociación Gremial y con fines de lucro no se les podría aportar recursos. Se debería enviar una carta a INDAP solicitando se oriente a este tipo de Asociaciones Gremiales para su financiamiento.

Se sugiere derivar a la Udel para buscar alternativas de apoyo.

**2.12.-** Carta de fecha 04.05.09 del Club Adulto Mayor Sendero de Plata, quienes agradecen al Concejo Municipal y su Presidente por la subvención otorgada para el financiamiento de su monitor, a su vez, ofrecen sus presentaciones para cuando se requieran.

### **3.- CUENTA DEL PRESIDENTE**

**3.1.-** En primer lugar Señor Presidente, da lectura a Informe N°8 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el detalle de los casos sociales atendidos con ayuda social paliativa, desde el 29 de abril al 12 de Mayo del año en curso, en el que se favoreció a 11 familias con un monto total de **\$260.841.-** principalmente en canastas de alimentos, aporte económico y materiales de construcción.

5.-

**3.2.-** A continuación da a conocer el Informe N° 38 de la Dirección Desarrollo Territorial, sobre las principales actividades desarrolladas, desde el 13 de Abril al 08 de Mayo del año 2009 y otras actividades:

**1.1.- Motoniveladora:**

- Perfilado de cancha Bicicross, sector Til-Til.
- Extensión de material camino Matriz Acuña 2ª Faja Mune.
- Extensión de tierra, Vecinal Paillalef, Mune.
- Perfilado de caminos interiores, sector Reserva Mahuidanche.
- Perfilado de camino Cascada, sector Mahuidanche.
- Perfilado de camino Matriz Vargas, sector 3ª Faja Coicoma.
- Perfilado de camino, sector Inoco.
- Perfilado de camino y extensión de material, Vecinal Curihual y Paillalef, sector Chanco.
- Perfilado y Extensión de material camino Vecinal Sanhueza, Quinque.
- Perfilado y formación camino acceso a Escuela, sector Quilquilco.
- Perfilado camino Vecinal Sra. Betty Gutierrez, 2ª Faja Millar.
- Perfilado de camino sector Quechuco.
- Perfilado de camino hacia el cerro, sector Ancue.
- Trabajos en bajada Sr. Fidel Paillalef, sector Puraquina.
- Trabajos en bajada Sres. Sergio Huenulef y Ambrosio Paillalf, sector Puraquina Bajo.
- Derribar árboles en cancha de Tejo, sector urbano (León Gallo Sur)
- Nivelar terreno Comunidad Indígena, sector Quilquilco.
- Nivelar terreno Vecinal Coña, Chanco.
- Nivelar terreno Cancha de carreras, sector Botadura.

**2.- Pool de Camiones y Retroexcavadora:**

- Ripiadura cancha sector Lechera	95 M3.
- Ripiadura camino sector Ex - Fundo California	10 M3.
- Ripiadura camino Vecinal Chacabuco, sector Comuy	15 M3.
- Ripiadura camino vecinal Paillalef, sector Chanco	100 M3.
- Ripiadura camino vecinal Sanhueza, sector Quinque	325 M3
- Ripiadura camino vecinal Molco Km. 8. Los Castaños	155 M3.
- Ripiadita camino vecinal Sr. Cuminao, Chanco	25 M3.
- Ripiadura camino vecinal Sr. Pichun Quinque	90 M3.
- Ripiadura camino vecinal Sr. Ordoñez, Quinque	15 M3.
- Ripiadura camino vecinal Sr. Marican, Quinque	95 M3.
- Ripiadura camino vecinal Sr. W. Muñoz, Quinque	40 M3.
- Ripiadura camino vecinal Sr. Burgos, Quinque	100 M3.
- Ripiadura camino vecinal Sr. Brun, Quinque	35 M3.
- Ripiadura camino vecinal Sra. M. Manque, Trapehue	45 M3.
- Traslado Ripio Río (Acopio), sector Parcela Municipal, sector Loica	520 M3.
- Traslado Ripio Río Proyecto Aceras Pitrufulquen	35 M3.
- Traslado Ripio Río Sr. Arturo Seguel, sector Coicoma	15 M3.
- Traslado Ripio Río Sr. Camilo Ancamilla, Ex - Fundo California	5 M3.
- Traslado Ripio Río Sr. Bastias, Mahuidanche	5 M3.
- Traslado Ripio Río Sede, sector Quinque	20 M3.
- Traslado Ripio Río Ayuda Social, Sra. Mercedes Millinao A.	5 M3.
- Traslado Estabilizado Sra. Jacqueline Venegas, Quinque	15 M3.
- Traslado Estabilizado Sr. Camilo Ancamilla, Ex - Fundo California	5 M3.
- Traslado Estabilizado calle 5 de Abril N° 1100	5 M3.
- Traslado Estabilizado Sr. Gonzalo Jeldres, Mahuidanche	5 M3.
- Traslado Estabilizado Sede Quinque	5 M3.
- Traslado de Arena Escuela ULA.	15 M3.
- Traslado material chancado, sector Hospital	5 M3.

6.-

- Retiro escombros limpieza canal calle Casanova 80 M3.
- Retiro escombros de construcción de aceras en calle Francisco Bilbao 30 M3.
- Instalación Alcantarilla, Sra. María Manque, sector Carilafquen 15 M3.
- Instalación Alcantarilla, Sr. Fuentealba, sector Chanco 5 M3.
- Instalación Alcantarilla, Sra. Carmen Manque, Filoco Alto 10 M3.
- Traslado de leña Escuela Los Galpones 10 M3.
- Traslado de fertilizante sector Puraquina
- Limpieza de canales de aguas Lluvias, sector Ancue

### 1.3.- Otras actividades del personal:

- Remodelación y reparación de Oficinas y Baños Concejales (Ex - Carretita)
- Reparación de goteras y limpieza de canaletas de techos Edificio Municipal.
- Desarme y traslado de garita peatonal, sector Til-Til.
- Descargar tubos HCV. de 600 y 800 mm.
- Preparar actividad para el Desfile del Día del Carabinero.
- Reparación tuberías Red Municipal en calle Domingo Santa María.

#### • Reparación alumbrado Público y Otros:

- Ordenar materiales eléctricos en Bodega Municipal.
- Poda de árboles en sector juegos infantiles, Villa Comuy.
- Trabajos de mantención y cambio de alumbrado en Gimnasio Municipal.
- Visita Posta Rural sector Mahuidanche para factibilidad de instalación de poste para tendido de acometida eléctrica.
- Trabajos eléctricos para evento cultural BAFONA, Gimnasio Municipal.
- Retiro conexión eléctrica de betonera, confección veredas pasarela norte.
- Volteo de árboles, club de Rayuela Pitrufquén.
- Traslado de empalme para betonera, calle Manuel Rodríguez, confección veredas.
- Instalación eléctrica betonera, calle Manuel Rodríguez, confección veredas.
- Conexión de betonera en calle Pedro León Gallo Sur, frente a Hospital, confección veredas.
- Instalación eléctrica en Oficina de Concejales.
- Conexión de betonera en calle 18 de Septiembre, confección veredas
- Conexión de betonera, Avda. Francisco Bilbao, confección veredas.
- Factibilidad de instalación eléctrica Sra. Mercedes Valle, Carilafquén.
- Factibilidad de instalación Bomba de Agua, Mahuidanche.
- Reparación de enchufes de sala de computación Liceo La Frontera de Villa Comuy.
- Reparación de luces en Auditorium del Centro Cultural.
- Trabajos en Escuela Las Américas por corto circuito en enchufes 1º Piso.
- Poda de árboles en líneas eléctrica Villa Comuy.
- Instalación eléctrica en Oficina Tesorería.
- Reparación de acometida eléctrica en Edificio Municipal.
- Reparación Alumbrado Público en:
  - Acceso Cementerio
  - Calle Barros Arana y Eusebio Lillo.
  - Calle Andrés Bello.
  - Calle Vicuña Mackenna
  - Avda. 2 de Enero.
  - Calle Jose Miguel Carrera.
  - Calle Caupolicán.
  - Calle Los Trapenses.
  - Calle Francisco Bilbao
  - Calle Bernardo O'Higgins y León Gallo Norte.
  - Pasaje Volcán Llaima.

7.-

- **Traslado agua potable, sector rural, una vez por semana, desde el 13 de Abril al 8 de Mayo de 2009.-**

• Puraquina, Alto Mirador	44.880 lt.	32	Familias
• Millahuín Bajo	45.580 lt.	34	“
• Colga,	39.640 lt	33	“
• 4ª Faja	12.780 lt	13	“
• 3ª Faja	19.400 lt	15	“
• Mune Bajo	15.110 lt.	12	“
• 5ª Faja Polul	51.030 lt.	39	“
• Res. Rain,	6.600 lt.	9	“
• Mahuidanche	28.638 lt.	28	“
• Farkas	4.220 lt.	8	“
• El Sauce	14.000 lt	16	“
• Chanco, Corte Alto	39.920 lt.	23	“
• Fundo California	22.880 lt.	13	“
• Nva. Etruria	8.200 lt.	8	“
• Comuy	1.800 lt.	2	“
• 2ª Faja Chada – Huallizada	31.280 lt.	19	“
• Millahuín	6.800 lt	5	“
• Filoso	1.820 lt	5	“
• Quilquilco	2.100 lt	3	“
• Manzanal	3.400 lt	2	“
• Mune Bajo	15.110 lt	12	“
• Coipue Bajo	4.800 lt.	4	“
• Huefel	3.040 lt.	2	“
• Relleno Sanitario	16.000 lt		—
• Esc. El Esfuerzo, Millahuín	4.000 lt		—
• Esc. Polul	2.000 lt		—
• Esc. San Ramon, Puraquina	2.000 lt.		—
<b>TOTAL</b>	<b>447.028 lt.</b>	<b>337</b>	<b>Familias</b>

**\* Inspección por Ejecución Proyectos.**

- Construcción Sala cuna Escuela 646, Pitrufrquén.
- Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Escuela Unión Latino Americana.
- Construcción Sala, Cuna y Jardín Infantil Intercultural, sector Colga.
- Construcción aceras varios sectores, Pitrufrquén.

Concejal Sr. Salazar, consulta respecto del perfilado en cancha Bisicros sector Til Til, aparentemente hay un error.

Sr. Alcalde (s), don Osvaldo Villarroel, dice que se verificará.

**3.3.-** A continuación informa que el día jueves 14.05.09 a las 15:00 se realizará la Inauguración de Electrificación Rural Quinque II, en la sede del sector, extiende la invitación a los Sres. Concejales.

**3.4.-** Luego, informa que el mismo día 14.05.09 a las 17:00hrs. en la sala Madre Jacinta del Centro Cultural, se constituirá la Corporación Municipal de Deporte, que contará con la asistencia del Ministro de fe Sra. María Constanza Contardo Silva, Notario de Pitrufrquén. Se debe nombrar a un representante del Concejo – Funcionario Municipal o una persona vinculada al Deporte.

8.-

Concejal Sr. Cuminao propone al Sr. Carlos Neira, quién es un gran referente del deporte y a formado a varios jóvenes basquetbolistas en la comuna.

Concejal Sr. Lizama Propone al Sr. Ronald Laurel, quien también es reconocido por su vinculo deportivo.

Las personas mencionadas se someten a Votación, por acuerdo del Concejo,5 votos a favor, se nombra al Señor Carlos Neira Peña.

**3.5.-** Posteriormente informa que el sábado 16.05.09, a las 11:00 hrs. en la Escuela de Puraquina Alto, se llevará a cabo una reunión por el Proyecto de Prolongación Asfalto Camino Pitrufquén Ñancul, el que contará con la participación del Seremi de Obras Públicas don Alfredo Vallejos y el Diputado Eugenio Tuma. Extiende la Invitación a los Sres. Concejales.

**3.6.-** El mismo día sábado 16.05.09, a las 15.00hrs. se realizará una reunión en la sede de Quinque, referente al Proyecto Construcción Puente Quinque a la que asistirá el Diputado Eugenio Tuma y el Seremi de Obras Públicas don Alfredo Vallejos. Extiende la Invitación a los Sres. Concejales.

**3.7.-** Por último, presenta a nuevos funcionarios Directivos, doña Pía Palma Inzunza, de profesión Socióloga, como Directora de Desarrollo Comunitario, desde el 15.04.09. Don Carlos Alberto Lobos Bustos, de profesión Arquitecto, quién se desempeña como Secretario Comunal de Planificación de la comuna, desde el 08.05.09. y don Rodrigo Sandoval San Martín, Ingeniero Constructor, como Funcionario de SECPLAN.

#### **4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.**

No Hay.

#### **5.- ASUNTOS NUEVOS:**

##### **5.1.- Autorización aporte Municipal para Proyecto, 2ª Cuota IRAL –SECPLAN-**

Sr. Carlos Lobos, Secplan, expone Proyecto “Mejoramiento Cementerio Municipal, Pitrufquén”.

Modalidad: Administración Directa.

Duración del Proyecto : 3 meses.

Mano de Obra : 8 personas.

Monto Asignado Subere: \$8.513.000.-

Aporte Municipal (10%) : \$851.300.-

Total monto del Proyecto: \$9.364.300.-

El Concejo Aprueba por unanimidad el aporte solicitado.

##### **5.2.- Modificación Presupuestaria – DAF –**

Modificación Presupuestaria presentada, por la Directora de Finanzas quién expone:

9.-

## PRESUPUESTO DE INGRESOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
08	03	003		Aportes Extraordinarios		8.160.-
					<b>TOTAL M \$</b>	<b>8.160.-</b>

## PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Disminuye	M \$
21	03	004		Remunerac. Reguladas por el Código del Trabajo		4.272.-
21	04	003		Dietas a Juntas Concejos y Comisiones		23.480.-
					<b>TOTAL M \$</b>	<b>27.752.-</b>

## PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
21	02	001	001	Sueldos bases.		2.440.-
21	03	004	001	Sueldos		4.096.-
21	03	004	002	Aportes del empleador		156.-
21	03	004	003	Remuneraciones Variables		10.-
21	03	004	004	Aguinaldos y Bonos		10.-
21	04	003	001	Dietas de Concejales		21.500.-
21	04	003	002	Gastos por Comisiones y Represen. Del Municipio		1.680.-
21	04	003	003	Otros Gastos		300.-
22	04	004		Productos Farmacéuticos		1.000.-
22	10	002		Primas y Gastos de Seguros		4.254.-
26	01			Devoluciones		465.-
31	02	004	010	Normalización de Señalización Informativa Urbana		1.-
					<b>TOTAL M \$</b>	<b>35.912.-</b>

Sr. Presidente ofrece la palabra a Señores Concejales, quienes aprueban por Unanimidad.

### 5.3.- Entrega Informe Financiero Según Ley N°18.695.-DAF

Se entregó al concejo los Informes Financieros: Balance 4° trimestre 2008, Gastos y Deudas al 31 de marzo de 2009, e Informe de Gastos mensuales del área municipal y salud, a Abril 2009.

### 6.- INCIDENTES.

Sr. Presidente ofrece la palabra

**6.1.-** Concejales Sr. Lizama, se refiere a la Cuenta Pública en la que echó de menos algunos incidentes o irregularidades que han ocurrido en el municipio. Indica que solicitó una auditoría la que no se llevó a cabo por falta de recursos.

Menciona que en el Art. 67 letra G, de Ley Orgánica de Municipalidades, se especifican algunas materias que deben informarse. Entre ellas, las demandas y querrelas que el municipio perdió, con Aguas Araucanías; con el Sr. Víctor Manríquez, y la destitución de la Directora del Liceo de Ciencias y Humanidades. Además de las irregularidades de la obra de la

10.-

Escuela ULA, la que tiene muchas observaciones y que aún no es inaugurada.

Expone su molestia referente a la situación acontecida con el Sr. Bernales, Secplan y Control. Señala que se enteró por la prensa 4 días después, consulta por que no fue invitado a la audiencia que se realizó en el Juzgado de Garantía de Pitrufquén, si el Concejo es parte del municipio. Menciona que este profesional no debía haber trabajado en el municipio, que tenía una detención pendiente desde el año 1993.

Según los antecedentes que el posee, el Sr. Bernales trabajaba en la comuna de Gorbea como Contratista, (muestra copias de la Facturas firmadas por el Sr. Bernales).

Señala que incluso, llevaba a funcionarios de la empresa de aseo a realizar trabajos a sus obras particulares y no les cancelaba por los servicios, amedrentándolos con perder su trabajo.

A continuación, da lectura de las funciones principales de un SECPLAN, tales como:

- Presentar y elaborar Proyectos.
- Participar en la comisión de las Licitaciones.

Explica que la responsabilidad se delega pero no la autoridad.

Señala que en su rol de fiscalizador procederá a:

- Hacerse parte de las denuncias en contra del Sr. Bernales.
- Solicita N° de Causa
- Pedirá audiencia con el Fiscal Sr. Crisosto, para entregarle los antecedentes recopilados por él.
- Solicita informe de las licitaciones realizadas por el Sr. Bernales y de la situación acontecida.
- Señala que se hará parte de la audiencia del día 15.05.09

Menciona que por muchos años los funcionarios municipales han abusado de sus cargos, que realizan trabajos particulares que hoy persisten, en el Departamento de Obras, Educación, Secplan y Tesorería. Agrega que, un funcionario no puede hacer planos, supervisarlos y ser nombrado para inspeccionar la obra.

Lamenta la ausencia del Alcalde titular, para haberle planteado a él estas irregularidades.

**6.2.-** Concejal Sr. Candia, Solicita moción de orden en la sesión, ya que se deben ajustar al reglamento y expone:

- Que existen problemas con el reductor de velocidad de Avda. 2 de Enero, solicita se tomen medidas para su reposición.
- En calle Casanova con E. Ramírez, existe un pozo profundo y otro, en calle Gronow con M. Rodríguez, solicita reponer el pavimento.
- En concejos anteriores ha solicitado reacondicionar el paradero de buses que está frente a la plaza por calle Balmaceda.

Sr. Juan José Chesta, señala que se está buscando la alternativa de solución.

- Expone la necesidad de realizar un reordenamiento de la Unidad de Control, separar las responsabilidades.

11.-

Sr. Carlos Lobos, Secplan, dice que la unidad de control requiere tiempo, dedicación y de un profesional del área, para la revisión de documentos contables, y así la Secretaria Comunal de Planificación se dedique netamente a trabajar en proyectos.

Sr. Alcalde (s) menciona que no se puede crear la Unidad de control como tal, no está creada en la Planta. Debería haber un equipo de trabajo pero lamentablemente, no se puede crear, se debe trabajar bajo el alero de un Departamento y solo lo debe llevar un funcionario de planta – Directivo.

Concejal Sr. Candia, dice que es lamentable, que no tiene efectos ya que así quien controla a quién. Falta un fiscalizador.

**6.3.-** Concejal Sr. Marican, menciona:

- En el sector de Mahuidanche el puente de acceso a la Reserva, se encuentra en mal estado.
- Solicita la mantención del camino Pitrufrquén Comuy, principalmente sector Huefel.
- Solicita reparación de calle Balmaceda con Casanova, ya que los baches fueron tapados con material de roca.
- En Plaza Los Héroes hay 4 luminarias rotas, agravado por el mal estado de sus veredas, solicita su reposición para evitar accidentes.
- Invita al Encuentro Folclórico Comunal a realizarse el día sábado 16 de mayo a las 18: 00 hrs. en el Gimnasio Municipal.

**6.4.-** Concejal Sr. Salazar:

- Solicita lomos de toro en camino a Toltén, sector JJ.VV. Los Cruceros y
- Alcantarillas en perímetro del N°610 al 550, agrega que los vecinos del sector se consideran marginados ya que no han tenido mejoramientos en veredas.

Sr. Alcalde (s) don Osvaldo Villarroel, señala que si se han realizado arreglos de veredas, está pendiente al lado de la Empresa Molco.

Sr. Juan José Chesta, Encargado de Tránsito, menciona que la arteria nace en la curva, que es responsabilidad de Vialidad, se ofició pero aún no hay respuesta. Indica que los reductores reglamentarios tienen un costo de \$1.500.000 aprox. Que se pueden pedir antecedentes para solicitar autorización para su instalación.

Concejal Sr. Salazar, solicita copia de oficio a Vialidad,

- Reitera solicitud de tierra para plantar árboles en la Escuela ULA.
- Expone que la JJ.VV. Los Cruceros no tiene áreas verdes.
- Solicita ripio para Camino de un adulto mayor Sr.Inalef - Reuque, del sector Til-Til.

Por último, Sr. Presidente, lamenta la falta de información respecto del caso del Sr. Bernal, indica que siempre se ha trabajado en conjunto y que no se explica que el Sr. Alcalde no se los hubiese señalado antes.

Con esto, Sr. Presidente del Concejo, da por terminada la sesión siendo las 13,12 horas.

**RODRIGO REUS GRANZOTTO  
PRESIDENTE CONCEJO**

**MONICA RIVERA VARGAS  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**